

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BEBEGRANIA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, BEBEGRANIA S.A. correspondiente al periodo 2018.

La compañía en el año 2018 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías con la resolución N° 04QU-00, publicada en el registro oficial N°. 299 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Al cerrar el ejercicio obtuvimos perdida de 378,19

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,



TRIVINO MEZA MARIA SOLEDAD
PRESIDENTE
C.C. 0921196442



TRIVINO MEZA JOSE XAVIER
GERENTE GENERAL
C.C. 0921196440